



MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

ACTA

ACUERDO ÚNICO DE DIFERIMIENTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1** referente a la Obra de: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE 3 Y 4, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2020. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 Y 58 de la Ley de Obras Públicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **10:00** horas del día **8 de MAYO de 2020** se reunieron en las Instalaciones del Museo El Centenario ubicado en Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L., de conformidad con lo establecido la Convocatoria Pública correspondiente de fecha 06 de Abril del 2020, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompañan en este acto, el Ing. José Alberto López Cruz, Supervisor de Auditoría de Obra Pública, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, el Arq. Néstor Luna Parra en representación del Lic. Miguel Ángel Meléndez Martínez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

| Empresa | Nombre |
|---|------------------------------------|
| 1.- CONSTRUCTORA MOYEDA | ING. SALVADOR GUERRERO GALVÁN |
| 2.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. | ARQ. ROBERTO AGUILAR DELGADO |
| 3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. | ARQ. NORMA SANCHEZ GARCÍA |
| 4.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. | ING. ALEJANDRA ESTRADA RODRÍGUEZ |
| 5.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V. | ING. JULIO CÉSAR SANTOS LARA |
| 6.- GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | ING. RAMIRO CHÁVEZ MORÍN |
| 7.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V. | ING. JOAQUÍN ALBERTO RAMÍREZ PÉREZ |
| 8.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V. | ING. EDMUNDO OCTAVIO BLANCO ORTEGA |



MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

| | |
|--------------------------|-----------------------------------|
| 9.- TORDEC, S.A. DE C.V. | ING. BALTAZAR ADRIÁN LEÓN VERGARA |
|--------------------------|-----------------------------------|

Preside éste acto la C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS, con el apoyo del ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA, COORDINADOR DE NORMATIVIDAD y LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO, ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS de la Secretaría de Obras Públicas de San Pedro Garza García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes que las propuestas técnicas aceptadas se encuentran aún en evaluación por lo que se difiere el **ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA** para el día **11 de MAYO del 2020**, en éste mismo lugar a las **14:00 hrs**

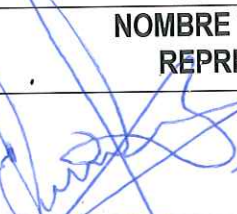

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el mismo y que así quisieron hacerlo. Siendo las 10:05 horas. Se da por concluida la presente acta.

POR LOS CONCURSANTES

| POSTOR | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---|----------------------------------|
| 1.- CONSTRUCTORA MOYEDA | ING. SALVADOR GUERRERO |
| 2.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. | Roberto Acevedo D. |
| 3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. | NORMA E. SANCHEZ GARCIA |
| 4.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. | Alyoncha Estrada Rdz. |
| 5.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V. | Julio Cesar Santos Lopez |
| 6.- GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | Ramiro Casarez |
| 7.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V. | JOAQUIN RAMIREZ |



MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

| POSTOR | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|--|---|
| 8.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V. |  Edmundo O. Blanco Ortega |
| 9.- TORDEC, S.A. DE C.V. |  Baltazar Leon V. |

POR LOS INVITADOS

NOMBRE

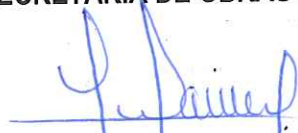
FIRMA

ARQ. NESTOR LUNA PARRA EN REPRESENTACIÓN
DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL MELÉNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARÍA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

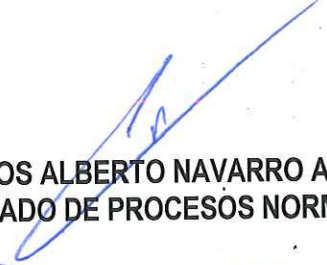
C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS
COORDINADORA DE CONCURSOS



ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD



LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO
ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS





MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C.P. MANUEL CHAPA GONZÁLEZ

ING. JOSE ALBERTO LÓPEZ CRUZ

-----FIN DEL TEXTO-----



MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1** referente a la Obra de: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE 3 Y 4, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** trabajos a Financiarse con Recursos Municipales Ejercicio 2020. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 Y 58 de la Ley de Obras Publicas Para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **14:00** horas del día **11 de MAYO de 2020** se reunieron en las Instalaciones del Museo El Centenario ubicado en Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L., de conformidad con lo establecido la Convocatoria Pública correspondiente de fecha 06 de Abril del 2020, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta:

Nos acompañan en este acto, el Ing. José Alberto López Cruz, Supervisor de Auditoría de Obra Pública, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, el Arq. Néstor Luna Parra en representación del Lic. Miguel Ángel Meléndez Martínez, Secretario de Desarrollo Social y Humano, además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

| Empresa | Nombre |
|---|-------------------------------|
| 1.- CONSTRUCTORA MOYEDA | ERVEY GARCIA PINEDA |
| 2.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. | ROBERTO AGUILAR DELGADO |
| 3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. | NORMA SANCHEZ GARCIA |
| 4.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. | ALEJANDRA ESTRADA RODRIGUEZ |
| 5.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V. | JULIO CESAR SANTOS LARA |
| 6.- GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | RAMIRO CHAVEZ MORIN |
| 7.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V. | JOAQUIN ALBERTO RAMIREZ PÉREZ |
| 8.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V. | EDMUNDO OCTAVIO BLANCO ORTEGA |

MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

9.- TORDEC, S.A. DE C.V.

BALTAZAR ADRIAN LEON VERGARA

Preside éste acto la C. **ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS, COORDINADORA DE CONCURSOS**, con el apoyo del **ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA, COORDINADOR DE NORMATIVIDAD** y **LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO, ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS** de la Secretaría de Obras Públicas de San Pedro Garza García, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con la presencia de la Secretaría de Contraloría y Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 49 de la LOPEMNL, hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por la Dependencia, por lo que se declara como técnicamente **NO ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

1.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

Los motivos del rechazo fueron observados en los anexos:

ANEXO T-5a.- No anexa copia de títulos que ampare la propiedad de la maquinaria descrita.

ANEXO T-6.- Las maquinarias: Retroexcavadora, Motoconformadora, Camión volteo, exceden las horas permitidas por equipo de acuerdo al periodo comprendido. Incumple con lo solicitado en las bases en el punto que dice que *"La programación se formulará individualmente por cada máquina o equipo que se propone en el Anexo T-5."*

ANEXO T-8b.- En la unidad indica jornal cuando en las bases de licitación se solicita que *"este documento se anotará por quincena, categorías y área de trabajo el número de empleados, permanentes y transitorios, técnicos y demás personal que se requiera para la ejecución de los trabajos propuestos, de conformidad con lo considerado por EL CONCURSANTE en su análisis de costos indirectos (anexo E-7)".*

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base al normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.** Lo anterior en términos del punto 3.4, 7.1 y 7.2 de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, su propuesta es desechada.

2.- GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Los motivos del rechazo fueron observados en los anexos:

ANEXO T-15c.- No anexa Constancia de habilidades laborales en redes subterráneas en media y baja tensión ante el SUTERM (Comprobante)

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en

**MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1**

base al normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.** Lo anterior en términos del punto 3.4, 7.1 y 7.2 de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, su propuesta es desechada

3.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

Los motivos del rechazo fueron observados en los anexos:

ANEXO T-2a.- No anexa cédula profesional de uno de los técnicos propuestos como se solicita en las bases de licitación, ya que Humberto Posada Ramírez, propuesto como Ingeniero Civil, presenta como comprobante una Solicitud de corrección de datos en lugar de su cédula profesional.

ANEXO T-2b.- Presenta incongruencia en el avance físico real de acuerdo al contrato presentado. La obra enlistada es con éste municipio MSP-OPM-RP-047/19-CP relativo a: Construcción Parque de Beisbol Mala Torres, 1era etapa, en San Pedro Garza García, N.L. tiene una fecha de terminación contractual del 6 de Febrero del 2020, y manifiesta un avance físico de 60% a la fecha, y no presenta documento que justifique la ampliación del plazo de ejecución de los trabajos.

ANEXO T-15c.- No anexa Constancia de habilidades laborales en redes subterráneas en media y baja tensión ante el SUTERM (Comprobante).

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base al normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.** Lo anterior en términos del punto 3.4, 7.1 y 7.2 de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, su propuesta es desechada.

4.- TORDEC, S.A. DE C.V.

Los motivos del rechazo fueron observados en los anexos:

ANEXO T-3.- Fracciona el concepto 21.2 (limpieza de la obra) cuya unidad es pieza, cuando en la junta de aclaraciones del día 23 de abril del presente se indica no dividirlo y programarlo dentro de un periodo quincenal que el licitante considere pertinente.

ANEXO T-5a.- No anexa copia de títulos que ampare la propiedad de la maquinaria descrita.

ANEXO T-6.- Las Maquinarias: Eq. Air Lees, Vibratorio Caterpillar, Cortadora De Piso, Bailarina, Excavadora Hidráulica, Motoniveladora, Grúa De Patio, Grúa HIAB Montada, Petrolizadora, Planta de Soldar, Retroexcavadora, Revolvedora, Andamios, Tensioner, Camión de Volteo, exceden las horas permitidas por equipo de acuerdo al periodo comprendido. Incumple con lo solicitado en las bases en el punto que dice que "La programación se formulará individualmente por cada máquina o equipo que se propone en el Anexo T-5."



MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

ANEXO T-8a.- En la unidad indica jornal cuando en las bases de licitación se solicita que "En este documento se anotará por quincena, categorías y área de trabajo el número de obreros y demás personal que conforme a los costos directos requiera la ejecución de los trabajos propuestos", además de no fraccionar ya que la unidad debe ser en número de personas y por su naturaleza es indivisible.
 ANEXO T-8b.- No menciona la unidad y no realiza la sumatoria total de personas.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base a la normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **TORDEC, S.A. DE C.V.** Lo anterior en términos del punto 3.4, 7.1 y 7.2 de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, su propuesta es desechada.

Del mismo análisis efectuado por la dependencia se declara como técnicamente **ACEPTABLES** las propuestas presentadas por los siguientes concursantes:

- 1.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.
- 2.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V.
- 4.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V.
- 5.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONÓMICA

| EMPRESA | PROPUESTA (INC. IVA) |
|----------------------------------|----------------------|
| 1.- CONSTRUCTORA MOYEDA | \$95,648,999.97 |
| 2.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. | \$92,255,202.16 |



MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

| EMPRESA | PROPUESTA (INC. IVA) |
|--|----------------------|
| 3.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. | \$93,999,466.12 |
| 4.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V. | \$88,999,908.59 |
| 5.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V. | \$97,496,318.80 |

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas como las rechazadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.


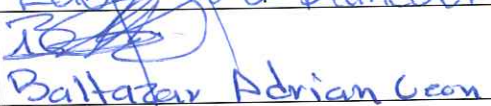
Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan al Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L., el próximo día **15 de MAYO de 2020** a las **14:00** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el mismo y que así quisieron hacerlo. Siendo las 14:40 horas. Se da por concluida la presente acta.

POR LOS CONCURSANTES

| POSTOR | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|---|----------------------------------|
| 1.- CONSTRUCTORA MOYEDA | <i>Ernesto García Pineda</i> |
| 2.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V. | <i>Rosendo Acevedo</i> |
| 3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. | <i>NORMA E. SANCHEZ GARCIA</i> |
| 4.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. | <i>Alfonso Estrada</i> |
| 5.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V. | <i>Jonas Cesar Santos</i> |
| 6.- GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. | <i>Ramiro Chaves</i> |
| 7.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V. | <i>Joaquín Ramírez</i> |



MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

| POSTOR | NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE |
|--|--|
| 8.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V. |  Blanca Ortega |
| 9.- TORDEC, S.A. DE C.V. |  Baltazar Adrian Leon |

POR LOS INVITADOS

NOMBRE

FIRMA

ARQ. NESTOR LUNA PARRA EN REPRESENTACIÓN
DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL MELÉNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



**POR LA CONVOCANTE
POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

C. ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS
COORDINADORA DE CONCURSOS

ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD

LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO ALVARADO
ENCARGADO DE PROCESOS NORMATIVOS

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C.P. MANUEL CHAPA GONZÁLEZ

ING. JOSE ALBERTO LÓPEZ CRUZ



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N° MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE 3 Y 4, EN SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

RELATIVO A:
SAN PEDRO, N.L. SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DEL 2020
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

| ANEXOS | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
|-------------|--|---|----|----|----|----|---|
| E-1 | GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-2 | CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-3 | CATALOGO DE CONCEPTOS | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-4 | PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-5 | ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-6 | CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-7 | COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-8 | CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.) | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-9 | ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-10 | PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| E-11 | PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL | | | | | | |
| | E-11a | PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| | E-11b | PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| E-12 | PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO) | SI | SI | SI | SI | SI | |
| CONTRATISTA | | NOMBRE Y FIRMA | | | | | |
| 1.- | CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V. | Erroy Garcia Pineda | | | | | |
| 2.- | GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. | NORMA E. SANCHEZ GARCIA | | | | | |
| 3.- | CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIÉRREZ, S.A. DE C.V. | Alejandra Estrada Rodriguez | | | | | |
| 4.- | SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V. | Luis Cesar Santos | | | | | |
| 5.- | CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V. | Edmundo Rance O. | | | | | |

POR LA CONVOCANTE

ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS
COORDINADORA DE CONCURSOS
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA

C.P. MANUEL CHAPA GONZALEZ
ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CRUZ